



UNIVERSIDAD ALBERTO HURTADO

MANUAL DE PROCESO ALUMNOS ANTIGUOS MATRÍCULA 2017

La Universidad Alberto Hurtado pone a tu disposición este manual que te permitirá obtener la información necesaria para concretar tu proceso de matrícula para el año 2017.

Para realizar tu proceso de pre-matrícula debes hacer lo siguiente:

1. Ingresa a la página www.uahurtado.cl
2. Ingresa a la opción **ESTUDIANTES**
3. Escribir tus **claves personales** para iniciar sesión
4. Hacer click en la opción **RENOVACIÓN DE MATRÍCULA 2017**



5. Sigue los siguientes pasos para completar y actualizar la información solicitada.

PASO N°1: Antecedentes de Identificación del estudiante

En este paso corrobora tus datos personales y completa la información que falta. **No olvides tickear el nombre de la carrera a la cual renovarás tu matrícula.**



UNIVERSIDAD ALBERTO HURTADO

Renovación Matrícula 2017

Antecedentes de Identificación del Estudiante

Carrera a Matricular: CONTADOR PÚBLICO AUDITOR DIUR

Rut: Año Ingreso UAH: 2016

Nombres:

Apellido Paterno: Apellido Materno:

Fecha Nacimiento: Nacionalidad: CHILENO

Calle(*):

Número(*): Departamento:

Villa: Región(*): XIII METROPOLITANA

Comuna(*): Email:

Teléfono Particular: 2 - Teléfono Recado: 2 -

Teléfono Celular: --

PASO N°2: Antecedentes del sostenedor económico

Corroborar o actualizar la información del sostenedor económico. Te aparecerá por defecto el aval del año 2016.

Antecedentes del Sostenedor Económico

Primer Nombre: (*) Segundo Nombre:

Apellido Paterno: (*) Apellido Materno: (*)

Rut: (*) Fecha Nacimiento: (*)

Calle: (*)

Número: (*) Departamento:

Villa: Región: (*) XIII METROPOLITANA

Ciudad/Comuna: (*) PEDRO AGUIRRE CERDA Teléfono: 2 - 0

Teléfono Recado: 2 - 0 Celular: 05 -

Dirección Trabajo:

Teléfono Trabajo: 2 - Email:

Profesión/Oficio: Otra Otra Prof./Oficio:

Vive con Sostenedor:

Si deseas modificar tu aval, no olvides que debes contar con su Cédula de Identidad Vigente en el momento de presentar los documentos.



UNIVERSIDAD ALBERTO HURTADO

PASO N°3: Antecedentes de pago de arancel y matrícula

Aquí podrás visualizar el arancel que te corresponde según tu carrera y año de ingreso.

Sólo en el caso de que obtengas el **CAE por primera vez**, e inicies el proceso de autogestión a partir del 16 de enero de 2017, este aparecerá precargado.

Para los estudiantes con renovación de cualquier beneficio estatal, este será cargado en las cuentas corrientes, una vez que se tenga la confirmación de las entidades reguladoras externas.

Arancel Anual Publicado	Renovación Descuento	Crédito Aval del Estado	Monto Total a Pagar	Monto Cuota Calculado (10 Cuotas)
\$3.891.000	\$0	\$0	\$3.891.000	\$3.891.000

PASO 4: Información de la matrícula

Según lo dispuesto por JUNAEB, todos los estudiantes revalidantes del pase escolar (TNE), para educación superior deberán cancelar un monto de \$1.100.-.

Monto Matrícula	Descuento Matrícula	Pase Escolar	Total a Pagar
\$222.000	\$0	\$0	\$222.000

Caja UAH/Caja Vecina Webpay

Estimados estudiantes, el pago correspondiente a tu matrícula y Pase Escolar lo debes realizar en Serviestado

Recuerda indicar tu medio de pago.

Luego, presiona **CONTINUAR** para descargar los documentos que permiten formalizar tu matrícula.



PASO 5: Impresión de documentos

El sistema desplegará los siguientes documentos que deben ser firmados por ti y tu aval:

- Anexo Condiciones de Pago, correspondiente al año 2017 por arancel y matrícula anual de la carrera, firmado por el estudiante y el sostenedor económico.
- Pagaré por arancel anual de la carrera, firmado por el estudiante y su aval.
- Solicitud **monto CAE** en el caso de obtener el Crédito Aval del Estado por primera vez.

Estos documentos deben ser impresos en **2 ejemplares**, uno queda en tu poder y el otro debes presentarlo en el Edificio “Los Héroes de la Paz” (Almirante Barroso 10, 2do piso, sala K22) al momento de finalizar el proceso de matrícula.

Además, deberás traer los siguientes documentos:

- 1 fotocopia de la Cédula de Identidad del estudiante (vigente, por ambos lados)
- 1 fotocopia de la Cédula de Identidad del aval (vigente, por ambos lados)
- Comprobante de pago de matrícula.
- Solicitud monto CAE (si eres POSTULANTE – PASO 3)

El proceso de Renovación de Matrículas, tendrá 2 etapas y se realizará en las siguientes fechas y horarios.

Primera Etapa:

Fecha: Lunes 19 de diciembre de 2016 al viernes 06 de enero de 2017.

Horario de atención, es de Lunes a Viernes de 09:00 a 18:00 horas continuado

Días 23 y 30 de diciembre horario de atención desde 09:00 a 13:00 horas

Segunda Etapa:

Fecha: Lunes 16 de enero de 2017 al viernes 27 de enero de 2017.

Horario de atención, es de Lunes a Viernes de 09:00 a 18:00 horas continuado

Se realizará en Edificio San Alberto Hurtado, “Héroe de la Paz”, segundo piso, sala K22.



UNIVERSIDAD ALBERTO HURTADO

Beneficios Institucionales de Arancel

Beca Excelencia Académica PSU.

La confirmación de renovación de Beca Excelencia Académica PSU se realizará en el mes de abril de 2017, por lo cual se les aplicará un plan de pago en 6 cuotas a contar del 05 de julio de 2017.

Para tu información:

*Si pagas tu matrícula en efectivo o con cheque al día, debes acercarte a las agencias de **SERVIESTADO** a lo largo del país, sólo dando tu RUN podrás cancelar, luego tienes que dirigirte a la Universidad con el comprobante de pago y los documentos asociados a tu matrícula.*

Para verificar cuál es la sucursal más cercana a tu domicilio ingresa a la página <http://www.bancoestado.cl/imagenes/personas/servicios/horarios-serviestado.asp>

*Si pagas con tarjeta de crédito bancaria debes dirigirte al Edificio “Los Héroes de la Paz” (Sala K22) para que caja recepcionen tu pago. Es importante recalcar que la universidad **no recepcionará efectivo ni cheques al día**, por lo cual debes validar que los cupos sean suficientes tanto en tu tarjeta de débito como en tu tarjeta de crédito.*

Información de Beneficios Estatales e Institucionales

Crédito con Aval del Estado (CAE)

RENOVANTE:

- El beneficio será cargado en tu cuenta corriente en el mes de junio de 2017, una vez finalizado el plazo de modificaciones de montos solicitados para renovantes.- Si posees sólo este beneficio se te aplicará un plan de pago en 6 cuotas a contar del 05-07-2017.

POSTULANTE:

- Si has postulado por primera vez al Crédito con Aval del Estado, Comisión Ingresada la opción de modificar el monto solicitado, la cual debe hacerse efectiva entre el 01/03/2017 y el 07/03/2017. Por ello, la universidad actualizará las cuentas corrientes en abril de 2017, generando planes de pago en 8 cuotas a contar del 05/05/2017.



Becas Estatales de Arancel

(Con excepción de BVP Tipo I – II y Titular Valech)

RENOVANTE:

- Deben matricularse normalmente. La carga de este beneficio se hará el mes de junio del año 2017, una vez que se tenga la confirmación por parte del MINEDUC.

A estos estudiantes se les aplicará un plan de pago en 6 cuotas a contar del 05 de julio de 2017.

POSTULANTE:

- Quienes postulen por primera vez a estas becas podrán matricularse con normalidad.
- La carga de este beneficio se hará el mes de junio del año 2017, una vez que se tenga la confirmación por parte del MINEDUC.
- A estos estudiantes se les aplicará un plan de pago en 6 cuotas a contar del 5 de julio de 2017.

ALUMNOS CON DEUDA AL INICIO DEL PROCESO DE REMATRICULA

Aquellos estudiantes que mantengan deudas vencidas por concepto de matrícula y/o arancel no podrán iniciar su proceso de autogestión.

Si la regularización la realizan directamente en la caja de la universidad, podrán al día siguiente ingresar al portal de autogestión. Si la deuda la regularizan en las agencias de Sencillo, podrán al día subsiguiente ingresar al portal de autogestión.

El pago de la matrícula en Serviestado estará disponible al segundo día hábil de haberse finalizado el proceso de autogestión de la matrícula en intranet.